

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
DENOMINADA MCPORT MOVILIZADORA PORTUARIA CIA. LTDA. CELEBRADA EN
GUAYAQUIL, SEDE DE SU DOMICILIO SOCIAL, EL DIA 31 DE MARZO DE 2018, A
LAS 08H00**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, hoy sábado, 31 de marzo de dos mil dieciocho, a las ocho horas, en el local social situado en las calles Coop. 9 de Octubre Avenida 15 solar 1, se reúnen los siguientes socios, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MCPORT CIA. LTDA., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señora MIRIAM EUFEMIA ASTUDILLO VALAREZO, por sus propios derechos, poseedora de MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO participaciones de UN DÓLAR cada una, las que representan el 35.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivale a UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.925,00); 2) Señor JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA, por sus propios derechos poseedor de MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO participaciones de UN DÓLAR cada una, las que representan el 35.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivale a UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.925,00); 3) Señor LUIS VICENTE RAMIREZ GUEVARA, por sus propios derechos poseedor de UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA participaciones de UN DÓLAR cada una, las que representan el 30.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivale a UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.650,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 5,500.00) .- Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

La socia Sra. Miriam Eufemia Astudillo Valarezo toma la palabra y manifiesta a la Junta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. LAS UTILIDADES DECIDIERON ACUMULARSE

Finalmente, la presidente manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistente y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la presidente levanta la sesión a las 22:00 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



MIRIAM EUFEMIA ASTUDILLO VALAREZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



LUIS VICENTE RAMIREZ GUEVARA
SOCIO